



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 1684-2026-R-UNA



Puno, 04 de agosto de 2026

VISTOS:

Los expedientes tramitados por estudiantes egresados de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Maestro;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento de los correspondientes Grados Académicos a favor de los recurrentes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 04 de agosto de 2026, en el marco de lo previsto en el artículo 93° numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los grados académicos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, a las personas que se nominan a continuación, el respectivo **GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN:**

SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

- 1.- Grisel Rocio Huancachoque Quiñones
- 2.- Lesly Gissel Yana Ticona
- 3.- Roy Wilson Colca Pari

EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

- 1.- Verónica Barrios Velásquez
- 2.- Vilma Lucila Quispe Quisocala
- 3.- Yuleisi Darina Laruta Ccuno

EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- 1.- Plácido Abimael Aguilar Chavez
- 2.- Edward Edson Mamani Mamani

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN: GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL

- 1.- Juliana Milagros Vargas Givera

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN: GESTIÓN PÚBLICA

- 1.- Yessica Sucasaire Incaluque
- 2.- Yudith Milagros Huayta Ali
- 3.- Elvis Miguel Borda Ingaluque

TRABAJO SOCIAL CON ESPECIALIDAD EN: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- 1.- Charito Emigdia Charca Quispe

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

- 1.- Fredy Cesar Augusto Villalva Ventura

ARTE Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- 1.- Jhonatan Jesus Chaquilla Bustinza

DERECHO CON MENCIÓN EN: DERECHO PROCESAL PENAL

- 1.- Clotilde Pongo Canaza
- 2.- Hilda Chata Calla

EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMERA INFANCIA

- 1.- Betzy Humpiri Velasquez

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

...III





Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N° . 1684-2026-R-UNA



04-08-2026

pág. 02

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico
 - OCI, OAJ., OPP
 - Sub Unids.: Grados y Titulos; Registro y Archivo Académico
 - Escuela Posgrado; - Interesados
 - Archivo/2026.
- jalf/.